

La función del *Chay yo'on* y el uso del *chul nichim, chul yanal t'e* en el reconocimiento del otro

**The role of the *Chay yo'on*
and the use of the *chul nichim, chul yanal t'e*
in the recognition of the other**

Carlos Eduardo Pérez Jiménez

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (México)

Resumen. El testimonio comparte la experiencia del *Chay yo'on* que ocurre en los rituales de San Andrés Larráinzar, desde la experiencia del encuentro entre los investigadores y la comunidad. Se describe la función que tiene *Chay yo'on* a través del uso del *chul nichim, chul yanal t'e* para establecer relaciones con el otro, el extraño. De esta forma también se reflexiona en el uso de la sustancia y lo que acontece en términos de la subjetividad.

Palabras clave: Otredad; subjetividad; reconocimiento; tsotsiles; indígenas.

Abstract. The testimony shares the experience of the *Chay yo'on* that occurs in the rituals of San Andrés Larráinzar, from the experience of the encounter between researchers and the community. *Chay yo'on's* role is described through the use of *chul nichim, chul yanal t'e* to establish relationships with the other, the stranger. In this way we also reflect on the use of the substance and what happens in terms of subjectivity.

Keywords: Otherness; subjectivity; recognition; tsotsiles; natives.

La inquietud por saber la psicología de un pueblo indígena inaugura una de las experiencias del acercamiento de algunos colegas hacia las tradiciones y costumbres de San Andrés Larráinzar. Una de las problemáticas por las que pasaba el pueblo eran los suicidios de los jóvenes. Estos acontecimientos aparecían como nuevos para la comunidad. No había explicaciones para ello; cada una de las manifestaciones del suicidio cuestionaba a sus pobladores. Los suicidios aparecían como una condición general, sin explicación, sin rastro de sus motivos, sin voz alguna que contribuyera a la razón. Tanto le podía pasar a una familia pudiente, como le podía pasar a cualquier otra familia; podía ser un amigo, un primo, un vecino, un hermano; ocurrir en el pueblo o fuera de él. Existía por tanto la preocupación hacia los jóvenes, principalmente porque dentro de la población se quedaba con la interrogante por la temprana edad que estas personas tenían; muchos de ellos escolares estudiantes de la secundaria de la

preparatoria y algunos universitarios. El pueblo se preguntaba por lo que pasaba con su población joven; se acentuaba esta preocupación cuando ocurrían otros acontecimientos como el consumo de sustancias nocivas, prácticas no vistas por la comunidad como el noviazgo y los descubrimientos de encuentros sexuales entre los jóvenes, la presencia del graffiti, la aparición de grupos de jóvenes delincuentes, algunas pandillas, así como otros homicidios hacia la población joven. Quizá emergía dentro del silencio una voz que llamaba la atención hacia los jóvenes, aquellos que no habían sido escuchados.

Compartir estas experiencias con los colegas fue el pretexto para comenzar el trabajo de investigación en San Andrés Larráinzar. Dentro de las prácticas se reflexionaba sobre la presencia de la cultura moderna en las poblaciones indígenas. De esta forma y como directriz de la investigación, se planteaba la idea de que existía un choque cultural entre la esfera occidental moderna y la cultura originaria de San Andrés. Así fue cómo se determinó el escenario y la estrategia de investigación; se pensó en la escuela como sede que hospedara los proyectos de investigación. Se pensó que la escuela era la representante de la modernidad dentro de la comunidad, Pues no sólo ocupa un espacio físico, sino que también invade, a través de sus prácticas, el entramado simbólico. No sólo se trata de una representante sino también de una reproductora de la cultura moderna. El complejo artificio de ella; va creando poco a poco rupturas y tensiones; apropiaciones y negaciones de una y otra parte; inscribe anhelos y desdeña las costumbres y tradiciones; tensiona por un lado a los sujetos que la viven y rompe con una armonía propia de la comunidad.

Por inquietudes de otro compañero se desarrolló la investigación sobre el déficit de atención en niños y adolescentes de San Andrés. Para él era una oportunidad que no se le presentaría otra vez en la vida académica. Sin embargo, a pesar de haber acabado con el trabajo de campo, no por ello fue la última vez que acudió a San Andrés.

Para concretar los proyectos de investigación fue necesario acudir con las autoridades tradicionales y solicitar su permiso. A las autoridades tradicionales se les ha encomendado, el resguardo del estatus quo de la población, Ellos se ubican en el juzgado municipal Pues en ellos recae la Autoridad de la tradición simbólica. Este paso es fundamental y necesario para el investigador, pues aparece como extraño. Un extraño que es inmediatamente reconocido por la comunidad, no pasa desapercibido ante la mirada de los integrantes; En la comunidad, el investigador a la vez que observa es observado. No obstante la comunidad ha creado ciertos mecanismos que responden a la presencia del extraño, y dependerá de las intenciones de éste la forma en que la comunidad actúe. En nuestro caso parece dinamizarse las escenas de las miradas en el estadio del espejo de Jacques Lacan. Para ello es necesario hacer albur de la palabra especular. El doble sentido nos da la oportunidad de comprender la función del *Chay*

yo'on; por un lado especular como la duda, como la interrogante, como la extrañeza; por otro lado, especular como espejear, cómo semejar.

Fuimos tres compañeros a solicitar permiso con las autoridades tradicionales; en este ejercicio nos apoyó mi papá. Salimos un día viernes de Tuxtla Gutiérrez para ir a San Andrés Larráinzar. El camino para mis compañeros era conocido hasta San Cristóbal de las Casas. Después de pasar el cruce de San Juan Chamula hacia San Andrés, todo era nuevo para mis compañeros. Cómo fue en febrero, la neblina se hizo presente en el camino. Uno de mis compañeros dijo: “maestro, confío en su buena voluntad”. La carretera es muy distinta a las autopistas que tratan de ser siempre rectas y permiten ir rápidamente; en cambio se trataba de una carretera sinuosa, invisible por la neblina y con el desconcierto de las representaciones que se ha tenido de los grupos indígenas, como aquellos rebeldes que se agrupan para linchar a los extraños.

Llegamos a la cabecera municipal de San Andrés Larráinzar, pasamos por mi papá y también por el *chul nichim*, *chul yanal t'e* y refrescos que sería ofrecida por las autoridades tradicionales. Nos dirigimos al juzgado donde ya nos esperaban. Saludamos a algunas autoridades que estaban en el pasillo del juzgado y preguntamos por la presencia de los dos jueces y de las demás autoridades. Las autoridades tradicionales están formadas por dos *jueces municipales*, dos *escribanos*, dos *gobilnadoletik*, tres *alcaltetik*, un *síndico*, once *regiroletik* y diez *mayoletik*. El lugar es una tribuna, al frente se encuentran los dos jueces, de lado izquierdo de los jueces están los *mayoletik*, del lado derecho se encuentran los *escribanos*, y al lado derecho de los escribanos se encuentran los *gobilnadoletik* y *alcaltetik*, después el *síndico* y sus *regiroletik*. Nosotros quedamos en medio de todos ellos, frente a los jueces, en unas bancas donde llegan las personas a resolver sus casos.

Las autoridades que estaban en el pasillo nos hicieron pasar. Entramos y nos ubicamos en medio del salón. El *bankilal juez* ordenó que las demás autoridades entrarán y ocuparán sus lugares, para que nosotros pudiéramos saludarlos. Para saludar, la tradición de San Andrés Larráinzar es la siguiente: uno comienza saludando a los más ancianos o al *bankilal*, hasta los más jóvenes. Si la diferencia de edad es mayor de diez años el que tiene la menor edad saluda dando la cabeza para que el otro con la palma de la mano o las yemas de los dedos toque la cabeza del otro en reverencia; en este saludo se dice: “*Te oyot, Tata cha 'bot Tata*”, Mientras que el de mayor edad dice: “*Li m'e totin*”. Si no es mayor de diez años pero hay una diferencia de edad, al de mayor edad se le saluda diciendo: *Te oyot vanquíl*, mientras que el otro responde: *Li me itsinal*. En el saludo siempre se marca la diferencia de edad, siempre se distingue entre el mayor y el de menor edad. Las personas de San Andrés se dan cuenta de la diferencia de las edades debido a los rasgos faciales como las arrugas o las canas y los rasgos de juventud que son la ausencia de estos; cuando estos rasgos son difíciles de determinar, las personas se preguntan el uno al otro cuántos

años tienen para ponerse de acuerdo en cómo saludarse. Esta intención de clarificar la diferencia de edades para el saludo, da cuenta de la voluntad de respeto que existe en esta comunidad.

Cuando ya todos estaban en su lugares, comenzamos a saludarlos, solamente dejamos los refrescos en el piso; mientras que el morral donde estaba el *ch'ul nichim*, *ch'ul yanal t'e* la iba cargando. Nosotros nos formamos del mayor hasta el menor de edad, pues de esa forma iríamos saludando a cada uno de las autoridades tradicionales. Las autoridades fueron tolerantes con nosotros, pues se les pidió que nos perdonaran porque nuestros compañeros de la universidad no saludaran como acostumbran en el pueblo.

Al terminar de saludar a todos, volvimos a estar en medio del salón, donde habíamos dejado los refrescos enfrente de los jueces. Entonces el *bankilal juez* preguntó: “¿Qué es lo que desean?” Mi papá comenzó a explicarles se encontraban profesores de la UNICACH y que se presentaban para hablar con ellos. Yo llevaba cargando el morral con el *ch'ul nichim*, *ch'ul yanal t'e* y mi papá me pidió que nos acercáramos hacia el juez; me pidió que sacara la primera botella con una copa y se la entregué. Él ofreció la primera botella al *bankilal juez* diciéndole que habíamos traído un obsequio para él. Como es en la tradición el juez dijo que no era necesario, que con platicar estaba bien, pero mi papá volvió a insistir en que quedara en sus manos y que lo aceptara. Este es un diálogo tradicional en donde se ofrece una y otra vez, y la otra persona dice que no es necesario. Existe una razón para este diálogo, pues quien acepta el ofrecimiento incautamente, sin saber los motivos, acepta también los compromisos que se generan. El ofrecimiento del *ch'ul nichim*, *ch'ul yanal t'e* ocurre al pedir un favor o al dar nombramiento de un cargo; por ello primero prefieren escuchar los motivos del ofrecimiento y después aceptar o rechazar el regalo. Mi papá insistió en que aceptara el regalo y que conforme consumiéramos el regalo íbamos a ir platicando; nuevamente el juez dijo que no era necesario, pero al final aceptó el regalo. Al *Itsinal Juez* se le ofreció la segunda botella y él dijo que no era necesario, con la botella del *bankilal Juez* era suficiente; mi papá volvió a insistir hasta que aceptó. De la misma forma se le ofreció al *bankilal* alcalde. Cuando aceptan el regalo se les entrega una copa.

Después de que aceptaron el regalo volvimos a saludar a todas las autoridades pidiendo perdón por el regalo ofrecido. El juez dijo que ellos tenían el regalo que nosotros llevamos y qué hiciéramos el favor de buscar una persona que sirviera a todos los presentes un poco del regalo. La persona a la que le corresponde servir siempre es el menor, ese era mi caso y por lo tanto a mí me tocó servir. El *bankilal juez* me entregó la primera botella junto con la copa para que yo sirviera la bebida todos los que estaban ahí, mientras mis compañeros y mi papá saludaron a todas las autoridades para que yo les sirviera a todos. El *bankilal juez* les dijo a todas las autoridades que los perdonará por si les tocaba beber un poco del regalo que

le habíamos ofrecido. Le ofrecí la primera copa al *bankilal juez* y él me dijo que tomara primero. Saludé a todas las autoridades para tomarme la primera copa; al terminar, volví a saludar a todas las autoridades diciendo que la copa estaba vacía. Después de haberla tomado le ofrecí una copa al *bankilal juez*, pero me dijo que primero le ofreciera a mis compañeros y a mi papá. El *itsinal juez* y el *alcalte* me dieron la copa que se les había entregado para que yo pudiera servir a mis dos compañeros y a mi papá. Saludaron para tomar el *ch'ul nichim*, *ch'ul yanal t'e*. Mi papá se tomó la copa y uno de mis compañeros también; mientras que mi otro compañero al probarla sintió que se mareó demasiado, él no está acostumbrado a beber. Nos encontramos en medio del juzgado, con todas las miradas puestas para ver si tomábamos la bebida. Entonces comenzamos a repartir los refrescos que llevábamos, y le dimos uno a mi compañero para que se le pasara el mareo; le dijimos que se sentara para que no se cayera. Después de que acabaron de tomar la bebida saludaron para devolver las copas.

El *bankilal juez* dijo a mis compañeros que se sentaran, y empecé a servirle la bebida a cada una de las autoridades tradicionales. En ese momento mi papá pidió la palabra para que mis compañeros explicaran las intenciones de investigación, mientras continuaba sirviendo la bebida. Así que uno de mis compañeros tomó la palabra y describió las generalidades de la investigación. Al final, le dije al juez que había terminado de servirles a todos y me pidió que volviera a servirles la copa llena, pues él es el que indicaba la cantidad que habría que servirles a todos.

Fueron tres copas que recuerdo haber tomado, después perdí la conciencia. En mi memoria tenía sólo presente escuchar y ver que todos hablaban; el nerviosismo y la preocupación que tenían mis compañeros poco a poco se disipaban y comenzaron a estar tranquilos. Recuerdo a mi papá contar chistes y anécdotas graciosas a las autoridades, que después las traducía al español para mis compañeros. Con más confianza mis compañeros se acercaron al juez y platicaron de cosas distintas a la investigación, cosas más de la vida y cotidianidad de cada uno. El silencio que mantenía cada una de las autoridades para guardar el ritual, ya no estaba; cada una de las autoridades platicaba con sus compañeros cercanos de otras cosas, se escuchaban risas, conversaciones ilegibles como en los mercados o en los salones de clases cuando el monólogo del profesor no está presente. Y la mirada de las autoridades dirigida a nosotros, sobre todo a mis compañeros, se había descentrado.

Desperté a las dos de la mañana del día sábado en la casa de mis papás; aún en San Andrés Larráinzar. Comencé a recuperar la conciencia, y a darme cuenta que debería estar en Tuxtla Gutiérrez. Mi mamá se despertó, preguntó por mí, pues yo estaba buscando a mis compañeros; me dijo que habían regresado por la tarde, después de comer. No supe de ellos hasta regresar a la Facultad. El lunes siguiente encontré a mis compañeros, quienes compartían con otros la experiencia que habían vivido. Uno de ellos, que no había bebido pues al probar la bebida se mareó, contó su tes-

timonio. Entre risas nos relataba cómo la formalidad se fue desvaneciendo: pasó de algo tan ceremonioso hasta la informalidad; de aquel lugar donde nos dijo el juez que quedáramos sentados, hasta estar abrazados con él riendo, cantando y platicando como muy viejos amigos. Dibujaba la experiencia de sentirse expectantes, con incertidumbre, muchos imaginarios, hasta el cobijo fraternal de cada una de las autoridades tradicionales. Tiempo después, cuando tuve la oportunidad de platicar con mis compañeros, me dijeron que para ellos fue una experiencia que les significó intensamente debido a lo ceremonioso; la vivencia singular de esta experiencia acompañada por el ritual, la lengua indígena, la vestimenta tradicional y las miradas de las autoridades centrada en ellos.

En la lengua tsotsil puede entenderse al *chay yo'on* como perderse, olvidarse o emborracharse. La experiencia descrita anteriormente, no sólo se da al momento de solicitar permiso para realizar una investigación; aparece cuando las mismas autoridades tradicionales otorgan el cargo de *Alp-heres*, *pashiones*, *alcalte juez*, *soltaros* a las personas que celebrarán las festividades de los santos de la iglesia de San Andrés, así como cuando buscan a los *capitanes* quienes acompañarán a las funciones antes mencionadas para recorrer las calles; ocurre cuando buscan a quienes continuarán con el cargo que ellos tienen. Acontece en los rituales y celebraciones de los *martomas*, quienes son los encargados de cuidar la iglesia y de los santos; también cuando cada *martoma* busca quien continuará su cargo, a quienes deben de enseñarles los rezos y actividades dentro de la iglesia. De la misma forma cuando alguien está enfermo y el *Ilol*, quien tiene el don de curar los males de las personas, indica que hay que beber para que el *chulel* se recupere.

Es menester diferenciar el *chay yo'on*, que ocurre en los rituales, de la concepción del consumo de alcohol muy común en los reportes de las contextualizaciones y representaciones de la vida indígena desde algunas ciencias humanas, que al mismo tiempo desdeña el entramado simbólico y subjetivante que conservan los pueblos indígenas. También es pertinente señalar el uso del término *ch'ul nichim*, *ch'ul yanal t'e* para diferenciarlo del *pox*, que ha entrado en el mercado capitalista y que no provoca tal experiencia, aun siendo la misma sustancia, la misma bebida. El *ch'ul nichim*, *ch'ul yanal t'e*, es traducido literalmente como la sagrada flor, la sagrada hoja.

En los rituales la presencia de la sustancia evoca a distintos nombres como el *motón*, que se ha señalado como el regalo; el *lubem* o *chamel*, que indica el esfuerzo o cansancio; o el ya señalado *ch'ul nichim*, *ch'ul yanal t'*. Estos nombres que se hacen presentes en los rituales, adquieren distintos matices dentro del proceso; que aunque esté presente el *chay yo'on*, no deja de evocarse. Se trata de una presencia que se transforma, reitera cada una de sus identidades, se mantiene y marca el significado de cada uno de ellos. A través de la evocación adquiere vida, que desvanece las condiciones de diferencia para devenir la semejanza.

Se trata de una condición constituyente y subjetivante donde el *chay yo'on* interviene con esa función simbólica entre lo desconocido y la diferencia hacia la presencia del reconocimiento y la aceptación comunitaria. Sin duda, las miradas puestas hacia el extraño, y de estos hacia la comunidad, manifiestan uno de los sentidos que tiene la especulación, que es el de la extrañeza. En el ritual se mantienen los significados de la sustancia, señalar que se trata del esfuerzo o cansancio del otro, es tomar en cuenta el valor que tiene el *ch'ul nichim*, *ch'ul yanal t'*, y que se transforma en el reconocimiento del *motón*. Ahí en la aceptación del *motón*, el otro reconoce el valor y significado de su presencia, como extraño, en la comunidad. Es por parte del extraño, que el entramado irreconocible de la lengua indígena, los rituales, la vestimenta y la mirada hacia él, que hacen reconocer y tomar conciencia de estar presente ante un otro, y que esta resignificación de su presencia, como otro, da el valor significativo de la aceptación de la comunidad en el momento en que se acepta el *motón*.

Pero no basta aceptar el *motón*; hace falta que advenga el *chay yo'on* entre la comunidad y el extraño. Disipar las investiduras de la autoridad, en este caso autoridad municipal y autoridad académica desde la institución universitaria; es un esfuerzo mutuo que sólo el ritual indígena ha edificado como dispositivo del reconocimiento recíproco y sincero entre la comunidad y el extraño. Este pasaje de la extrañeza hacia la semejanza da cuenta del potencial subjetivante, que logra superar a la burocracia en las solicitudes que sufren el proceso del trámite. La burocracia institucional, en la solicitud de los permisos, deja de lado la presencia del otro, del extraño, apuesta más por los datos estadísticos, sobre todo por el archivo inerte y sin vida, que no da cabida a la hospitalidad hacia el otro. Pues no sólo se trata de la hospitalidad del otro, como tal, sino que ocurre en ese encuentro la responsabilidad y el cuidado del otro. Los rituales en que provocan el *chay yo'on* exigen y emergen la condición de cuidar al otro: atender al que se cae, al que se queda dormido, al que pierde la conciencia; en sí velar por el otro.

Fecha de recepción: 10 de marzo de 2020

Fecha de aceptación: 6 de mayo de 2020